



PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LENGUA EXTRANJERA Inglés

2023-2024

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Marco Curricular.	4
1.2 Profesorado y reparto de grupos:.....	4
1.3 Plan de trabajo:.....	5
2.- FINES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS	5
2.1 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	5
2.1.1 Fines	5
2.1.2 Principios pedagógicos.....	5
2.1.3 Objetivos	5
2.1.4 El Perfil de salida del alumnado.....	6
2.1.5 Las competencias clave y sus descriptores operativos	7
2.2.- DEL BACHILLERATO.....	14
2.2.1 Fines.....	14
2.2.2 Principios pedagógicos	144
2.2.3 Objetivos	155
3. METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS, ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	16
3.1 Metodología.....	16
3.2 Organización de los tiempos y temporalización de las unidades.	17
3.3 Agrupamientos, espacios y recursos didácticos	18
4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.	18
5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	19
6. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON LA MATERIA DE INGLÉS SUSPENSA Y DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO APROBÓ LA ASIGNATURA DE INGLÉS.	19
7. ACTIVIDADES ENTRE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA 1º DE BACHILLERATO Y 1º DE CICLOS FORMATIVOS.	20
8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .	21
9. PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO	26
10. PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO EN SERVICIOS COMERCIALES.	27

_10.1 Metodología.....	27
_10.2 Temporalización y recursos didácticos.	27
_10.3 Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación.....	27
_10.4 Competencias específicas y criterios de evaluación.....	29
11. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.	33
11.1 Metodología.....	33
11.2 Temporalización.....	33
11.3 Contenidos	34
_ Comunes a todas las secciones:	34
_ Contenidos específicos por secciones.....	34
11.4 Criterios de evaluación	35
_11.5 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación	37
12. PROGRAMA “PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS”	38

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Marco Curricular.

- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Educación. Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Educación. Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Resolución de 08/04/2022, de la Dirección General de Inclusión Educativa y Programas

De acuerdo con esta legislación, la educación básica y obligatoria «debe procurar al alumnado los conocimientos y competencias indispensables para su desarrollo personal, para resolver situaciones y problemas de los distintos ámbitos de la vida, crear nuevas oportunidades de mejora, así como para desarrollar su socialización, lograr la continuidad de su itinerario formativo e insertarse y participar activamente en la sociedad en la que vivirán y en el cuidado del entorno natural y del planeta».

1.2 Profesorado y reparto de grupos:

En el curso 2023-2024 el Departamento de Inglés está compuesto por 8 docentes.

PROFESOR	GRUPOS DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS	HORAS
Juan García Bogarra	Dirección del centro 2º Bto, 3º Diversificación, 1º ESO Nada	20
Alejandro García Calatayud	1º ESO bil, 4º ESO bil y tutoría, 2 grupos de 1º Bto y 2º Bto	20
Vanesa Fernández Donoso	1 grupos de 1º ESO no Bil, y la tutoría, 4º ESO bil, 4º ESO no bil y 4º ESO Diversificación y 1º TSEAS	20
Alba María Fernández Nieto	2 grupos de 2º ESO y la tutoría de 1 de ellos, 2 grupos de 3º ESO bil y no bil. y 1 grupo de 4º ESO no bil	20
Mª Ángeles Sánchez Gómez	2º ESO no bil, 3º ESO no bil, 2 grupos de 1º Bto, 1 grupo de 2º de Bto con tutoría y Coordinación del Proyecto Bilingüe	20
Luisa Martínez Valverde	Dos grupos de 1º ESO bil y no bil, un grupo de 2º ESO y la tutoría, un grupo de 4º ESO Diversificación. Y 2º de FPB	20
Alba Caldwell Arroyo	3º ESO no bil, 1º FPB y 1º TSAF	7
Teresa Torrijos Montes	1º ESO no bil, 2º ESO bil, 3º ESO no bil, 3º ESO Diversificación, 4º ESO no Bil, y Jefatura de Departamento	20

1.3 Plan de trabajo:

Reuniones semanales: Todos los miembros del departamento se reunirán los miércoles de 11:45 a 12:40. Los asuntos tratados y las decisiones tomadas en dichas reuniones quedarán registradas en las actas del departamento.

El jefe de departamento informará a todos sus miembros de los contenidos y propuestas de las reuniones de la CCP. En las reuniones semanales se tratarán estos temas para su aprobación o modificación.

De forma regular se hará un seguimiento de la programación. Se planificarán las distintas actividades que se llevarán a cabo en cada trimestre y se compartirán opiniones acerca del funcionamiento de los grupos. Al final de cada trimestre habrá varias sesiones en las que todos los profesores analizaremos el ritmo de trabajo en cada grupo y nivel esto nos permitirá realizar ajustes y propuestas de mejora. Así mismo se realizará un análisis exhaustivo de los resultados de las evaluaciones.

2.- FINES, PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS Y OBJETIVOS

2.1 LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

2.1.1 Fines

la finalidad de la Educación Secundaria Obligatoria consiste en lograr que los alumnos y alumnas adquieran los elementos básicos de la cultura, especialmente en sus aspectos humanístico, artístico, científico-tecnológico y motor; desarrollar y consolidar los hábitos de estudio y de trabajo, así como hábitos de vida saludables, preparándolos para su incorporación a estudios posteriores y para su inserción laboral; y formarlos para el ejercicio de sus derechos y obligaciones de la vida como ciudadanos y ciudadanas.

2.1.2 Principios pedagógicos

Las actividades en la E.S.O. tendrán en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, favorezcan la capacidad de aprender por sí mismos y promuevan el trabajo en equipo. Así mismo, se podrá organizar la enseñanza por ámbitos para poder atender de este modo a la diversidad del alumnado.

En esta etapa se prestará una atención especial a la adquisición y el desarrollo de las competencias establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas. A fin de promover el hábito de la lectura, se dedicará un tiempo a la misma en la práctica docente de todas las materias.

Para fomentar la integración de las competencias trabajadas, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos y relevantes y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Se trabajará las tutorías individualizadas y la orientación educativa, psicopedagógica y profesional.

La comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento social y empresarial, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la igualdad de género y la creatividad se trabajarán en todas las materias. En todo caso, se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la formación estética, la educación para la sostenibilidad y el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

2.1.3 Objetivos

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de las demás personas, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. ([art. 7 Real Decreto 217/2022](#))

2.1.4 El Perfil de salida del alumnado

En este modelo curricular, el Perfil de salida del alumnado define las competencias básicas que ha de lograr el alumnado al finalizar la Educación Básica Obligatoria para alcanzar las finalidades educativas y saber desenvolverse en los distintos ámbitos y situaciones de la vida. Es decir, el Perfil de salida del alumnado al término de la educación básica se constituye como la herramienta que concreta los principios y fines del sistema educativo referidos a la educación básica.

El referente esencial para identificar las competencias clave para el aprendizaje que han de conformar el Perfil de Salida de la Enseñanza Básica es la Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 2018, que define dichas competencias como «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

El Perfil de Salida de la Enseñanza Básica se concreta en la formulación de un conjunto de Descriptores operativos de las Competencias Clave en la Enseñanza Básica para cada una de las 8 competencias clave. Estos descriptores constituyen el marco referencial para la definición de las competencias específicas de cada área o materia

2.1.5 Las competencias clave y sus descriptores operativos

Las competencias clave son las siguientes:

- competencia en comunicación lingüística
- competencia plurilingüe
- competencia matemática y competencia en ciencia y tecnología (STEM, por sus siglas en inglés)
- competencia digital
- competencia personal, social y de aprender a aprender
- competencia ciudadana
- competencia emprendedora
- competencia en conciencia y expresión culturales

Todas las competencias se consideran igualmente importantes. Tampoco hay entre ellas límites diferenciados, sino que se solapan y entrelazan entre sí. Por otra parte, ninguna de esas competencias se corresponde directa y unívocamente con una única área, ámbito o materia, sino que todas ellas se concretan en los aprendizajes de las distintas áreas, ámbitos o materias y, a su vez, se adquieren y desarrollan a partir de los aprendizajes que se produzcan en dichas áreas, ámbitos o materias. Este planteamiento implica modificaciones importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que debe adoptar una perspectiva globalizadora que se ajuste a lo establecido en el Perfil de Salida.

Entre las competencias clave se integran capacidades como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo en equipo, las capacidades de comunicación y negociación, las capacidades analíticas, la creatividad y las capacidades interculturales, imprescindibles para la convivencia, para combatir desigualdades y violencias, y para la empleabilidad futura de nuestros jóvenes de hoy, que deberán trabajar en un entorno variable en el que será necesario saber adaptarse a los cambios.

Los descriptores operativos de las Competencias Clave en la Enseñanza Básica identifican las habilidades relacionadas con cada una de las competencias que el alumnado debe haber adquirido y desarrollado cuando complete la educación obligatoria.

Descriptores Operativos de las Competencias Clave

1. Competencia en comunicación lingüística (CC)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.	CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.	CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.	CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.	CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.	CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

2. Competencia plurilingüe (CP)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.	CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.	CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz
CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.	CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

3. Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.	STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.
STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.	STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados
STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.	STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.
STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje	STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio

matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.	de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.
STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.	STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

4. Competencia digital (CD)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.	CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.	CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.	CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.	CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la	CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la

evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.	evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
--	--

5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	CPSAA1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje. CPSAA1.2 Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.	CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.
CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de	CPSAA3.1 Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia. CPSAA3.2 Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.	CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.
CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

6. Competencia ciudadana (CC)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.	CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.
CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución Española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.	CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.
CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.	CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.
CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecoddependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.	CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecoddependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

7. Competencia emprendedora (CE)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional	CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.	CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.
CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.	CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC)

AL COMPLETAR LA ENSEÑANZA BÁSICA, EL ALUMNO O LA ALUMNA...	AL COMPLETAR EL BACHILLERATO, EL ALUMNO O LA ALUMNA...
CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.	CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.
CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.	CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.
CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.	CCEC3.1 Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística. CCEC3.2 Descubre la autoexpresión, a través de la interacción corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos,

	enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.
CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.	<p>CCEC4.1 Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p>CCEC4.2 Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>

2.2.- DEL BACHILLERATO

2.2.1 Fines

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Asimismo, esta etapa deberá permitir la adquisición y el logro de las competencias indispensables para el futuro formativo y profesional, y capacitar para el acceso a la educación superior. (art. 4 Real Decreto 243/2022)

2.2.2 Principios pedagógicos

Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.

Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.

En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado. (art. 6 Real Decreto 243/2022)

2.2.3 Objetivos

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable.
- o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible. (art. 7 Real Decreto 243/2022)

3. METODOLOGÍA, ORGANIZACIÓN DE LOS TIEMPOS, AGRUPAMIENTOS, ESPACIOS, MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

3.1 Metodología

Para alcanzar el perfil de salida de la educación básica, la metodología es clave, ésta debe permitir al alumnado usar los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores de manera eficaz y eficiente, solucionando los problemas cotidianos, comunicando los sentimientos y manteniendo una interacción enriquecedora entre iguales.

Para responder al enfoque plurilingüe del aprendizaje de una lengua extranjera, propondremos experiencias activas, dinámicas, variadas y diversas que faciliten al alumnado la adquisición de todas las capacidades lingüísticas y rompan las barreras de compartimentación y estandarización en el aprendizaje de lenguas, animando y amparando la creación de tareas y situaciones de aprendizaje integradoras, motivantes, flexibles y significativas.

la lengua extranjera no solo se estudiará como motor de formación y aprendizaje sino también como fuente de información y disfrute.

la metodología debe permitir al alumnado usar los conocimientos adquiridos en las etapas anteriores de manera eficaz y eficiente, solucionando los problemas cotidianos, comunicando los sentimientos y manteniendo una interacción enriquecedora entre iguales.

Se potenciará que el alumnado ponga en funcionamiento todos los saberes básicos en el seno de situaciones comunicativas propias de los diferentes ámbitos: personal, social y educativo, y a partir de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados también con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

Se diseñarán tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes. Al igual que situaciones de aprendizaje, donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, donde se tengan en cuenta sus repertorios, intereses y emociones, así como sus circunstancias específicas.

Durante el aprendizaje de la lengua extranjera se priorizará el uso de la misma en el aula y específicamente el desarrollo de la comprensión, expresión y la interacción oral, utilizando la lengua castellana solo como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Para las tareas enfocadas a la comprensión de textos, orales, escritos y multimedia, se usarán fuentes de búsqueda fiables, en soportes tanto analógicos como digitales, que permitan contrastar, validar y sustentar la información, así como obtener conclusiones relevantes a partir de los textos. Se recrearán contextos de comunicación que estimulen la colaboración, la identificación crítica de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y semejanzas culturales.

Para trabajar la producción, tanto la expresión oral como la escrita y la multimodal, se utilizarán textos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés común próximo a las experiencias de los alumnos potenciando la creatividad y el uso de diversos formatos y soportes.

Para trabajar la interacción, se diseñarán actividades que reflejan situaciones contextualizadas en la vida cotidiana del alumnado. Éstas permitirán usar elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como exigirán la adecuación a distintos registros y tipos de diálogos, tanto orales como escritos y multimodales. Además, la interacción incluye el aprendizaje y aplicación de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y el respeto por los interlocutores.

Para trabajar la mediación se emplearán tanto medios convencionales, como aplicaciones o plataformas virtuales para conseguir que el alumno traduzca, explique, analice, interprete y comparta contenidos que versarán sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado. Deberán usar estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumno debe convertirse en el agente que construya o exprese mensajes no solo entre lenguas distintas, sino también entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua, transmitiendo la nueva información de manera apropiada, responsable y constructiva.

La competencia comunicativa se trabajará desde un enfoque plurilingüe, partiendo del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirvan de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de la lengua extranjera y lo ayuden a desarrollar y enriquecer su repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. De este modo, se favorece el aprendizaje de nuevas lenguas y se mejora la competencia comunicativa. Para tal fin se utilizarán dispositivos y herramientas tanto analógicas como digitales.

Para el desarrollo de la interculturalidad, se diseñarán situaciones interculturales que permitan al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, fomentando el interés hacia lo diferente y aceptando la diferencia como una forma de enriquecimiento personal y cultural que se refleje en actitudes ciudadanas responsables.

3.2 Organización de los tiempos y temporalización de las unidades.

Las horas que se imparten de Lengua extranjera a la semana varían según los niveles.

- En todos los niveles de la ESO hay cuatro periodos lectivos a la semana, excepto en 3º ESO que solo hay tres.
- En 1º BTO hay tres periodos lectivos y en 2º BTO hay cuatro.
- En los ciclos de FP hay dos periodos lectivos.

- EVALUACIÓN INICIAL: 3, 4 y 5 de octubre. Esta evaluación será de carácter cualitativo.
- 1ª EVALUACIÓN: 28, 29 y 30 de noviembre y 4 de diciembre.
- 2ª EVALUACIÓN:
 - 2º BTO: finales de febrero, principios de marzo
 - ESO: 1º BTO, FPB y 1º de TSEAS y TSAF 18, 19, 20 y 21 de marzo.
- EVALUACIÓN ORDINARIA:
 - 2º Ciclos FP: Abril
 - 2º BTO: mediados de mayo, dependiendo de las fechas de la EVAU
 - 1º BTO y 1º ciclos FP: principios de Junio.
- EVALUACIÓN FINAL:
 - 2º BTO: mediados de junio
 - Ciclos FP y 1º BTO finales de junio.
 - ESO: al finalizar el periodo lectivo.

Temporalización de las unidades:

En los grupos de ESO y Bachillerato se darán dos o tres unidades por trimestre, dependiendo del ritmo de cada grupo y de los periodos lectivos semanales. El objetivo es dar 7/ 8 unidades.

En 1º y 2º FPB y en 1º de TSAF y TSEAS la temporalización está recogida en los apartados 2.3.2 y 2.4.2 de esta programación.

3.3 Agrupamientos, espacios y recursos didácticos

1º ESO: 2 grupos bilingües y 4 grupos no bilingües.

2º ESO: 1 grupo bilingüe, 4 grupos no bilingües.

3º ESO: 1 grupo bilingüe, 4 grupos no bilingües y 2 grupos de diversificación.

4º ESO: 2 grupos bilingües, 3 grupos no bilingües y 2 grupos de diversificación.

1º BTO: 1 grupo bilingüe y 3 grupos no bilingüe

2º BTO: 1 grupo bilingüe y 2 no bilingües

1º FPB: 1 grupo

2º FPB: 1 grupo

1º TSAF: 1 grupo

1º TSEAS: 1 grupo

Las clases se imparten en las aulas propias de cada grupo, haciéndose uso también de las Aulas Althia, salón de actos, biblioteca, etc.

Los Recursos didácticos son:

- ESO: Synchronize, Student's book pack 1º, 2º, 3º y 4º ESO
- 1º Diversificación: "On track 1", student's book pack y 2º Diversificación New Action, Basic
- 1º BTO: Bilingüe: English file B2 1 Student's book. No bilingüe Mindset 1, student's book
- 2º BTO. Bilingüe: English file B2 2 Student's book. No bilingüe Mindset 2, student's book

A parte de los libros de textos se utilizan libros de lectura, páginas web, artículos de revistas y periódicos y cualquier material en lengua inglesa que sea susceptible de ser utilizado y explotado en las clases.

4. MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con objeto de reforzar la inclusión y asegurar una educación de calidad, el Departamento de Inglés promueve como medidas de inclusión todas aquellas actuaciones necesarias que permitan ofrecer una enseñanza de calidad en igualdad de oportunidades a todo el alumnado, teniendo siempre en cuenta sus circunstancias. De este modo se procurará dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos de aprendizaje y motivaciones del alumnado. La atención a este alumnado se regirá por los principios de normalización e inclusión.

Todas las medidas estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria. Se establecerá también el uso de las TIC como instrumento para desarrollar todas aquellas medidas de

atención a la diversidad, con carácter inclusivo, para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Durante el presente curso se llevarán a cabo una serie de actuaciones de seguimiento individualizado y adaptaciones metodológicas que se ajustarán a las características de cada alumno.

En los cuatro grupos de Diversificación, se utilizarán materiales adaptados, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias. Se establecerán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la asignatura que les permitan la promoción o la titulación.

En los casos de alumnos Acnees o Acneaes, tdh etc. el profesor realizará las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar y favorecer el aprendizaje, éstas quedarán recogidas por el Departamento de Orientación. En general se adoptarán las siguientes medidas:

- Dentro del aula se les situará en primera fila, cerca del profesor y de la pizarra, se le situará rodeado de alumnos guía facilitándole el aprendizaje cooperativo y el trabajo por tareas o proyectos.

- Para la realización de tareas dentro del aula y teniendo en cuenta el tipo de alumnado, se analizarán aquellos aspectos que pueden facilitar su aprendizaje y su participación: se podrán simplificar las instrucciones escritas subrayando previamente las partes más importantes de los enunciados o textos, se darán instrucciones claras, breves y sencillamente formuladas, si fuera necesario se dividirán y se darán por tiempos para adaptarlas al ritmo y a las necesidades del alumno. Se hará un registro y seguimiento diario de las intervenciones y tareas en clase y del trabajo en casa, se potenciará el uso de la agenda escolar con el fin de que adquiera hábito de estudio y siempre que sea posible se les reconocerá el esfuerzo realizado.

- En las explicaciones de clase nos aseguraremos de que está entendiendo lo explicado, preguntaremos frecuentemente, miraremos sus apuntes si los estuviera tomando y buscaremos el contacto visual para reclamar su atención.

- Las pruebas o exámenes, ya sean orales o escritos, se podrán fraccionar en partes más pequeñas o eliminar aquellas partes que resulten redundantes. En los enunciados de los exámenes escritos se podrá destacar la información más relevante, se podrán reducir el número de preguntas y se leerán los enunciados para asegurarnos que se entienden. En los exámenes orales las instrucciones serán muy claras y se recurrirá a palabras clave para dirigir las tareas a realizar.

Todas estas adaptaciones metodológicas que afectan a la organización, temporalización, presentación de contenidos, etcétera, serán individualizadas y ajustadas a las características y necesidades del alumno. Se priorizarán competencias y saberes básicos para que el alumno realice aprendizajes significativos. Se usarán instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje, que permitan la valoración objetiva de dicho alumnado.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

Las actividades programadas por el departamento serán las siguientes:

Halloween, última semana de octubre:

- Concurso de calabazas y decoraciones de Halloween para 1º y 2º ESO.
- Concurso de postres de Halloween para 3º ESO.
- Visualización de cortos de terror con actividades para 4º ESO.

San Valentín.

- Concurso de tarjetas de San Valentín. Segunda semana de febrero.

Teatro

- Salidas a obras de teatro en inglés para para los cursos de la ESO durante el tercer trimestre.

A parte de estas actividades los miembros del departamento colaborarán en la organización y realización de las diferentes actividades, organizadas por el centro y recogidas en la PGA, que estén relacionadas con los Intercambios con dos Institutos alemanes para 4º y 1º de bachillerato y con las Inmersiones lingüísticas para 1º y 3º de ESO.

6. SEGUIMIENTO DEL ALUMNADO QUE HA PROMOCIONADO CON LA MATERIA DE INGLÉS SUSPENSA Y DEL ALUMNADO REPETIDOR QUE NO APROBÓ LA ASIGNATURA DE INGLÉS.

Para recuperar la asignatura suspensa del curso anterior, los alumnos de la ESO deberán presentar dos cuadernos de actividades, estos cuadernos serán el 20% de la nota y el 80% restante será la nota obtenida en la 2ª evaluación del curso en el que están matriculados. Si la nota media es 5 o superior a 5, la asignatura quedará aprobada. En el caso de no recuperar, los alumnos harán un examen extraordinario de los contenidos de la asignatura pendiente, este examen se realizará en mayo. Si no aprobara este examen, podría recuperar la asignatura si aprobara la evaluación final del curso en el que está matriculado.

EL proceso de recuperación de la asignatura se iniciará en el mes de octubre. El profesor, a través de la plataforma PAPAS, enviará una carta informativa a los padres de estos alumnos dándoles las indicaciones a seguir para recuperar la asignatura. En la carta se incluirá el dossier de actividades a realizar durante el primer trimestre y los plazos de entrega. El alumno entregará las actividades, correctamente hechas, en la 1ª semana de clase del mes de enero.

A finales de enero se les enviará, siguiendo el mismo proceso que en el primer trimestre, el segundo dossier de actividades a realizar durante el segundo trimestre. Este tendrá que entregarse al profesor la semana anterior a la segunda evaluación.

Los alumnos de 2º de bachillerato que tengan la asignatura pendiente de 1º de Bachillerato, recuperarán la asignatura si aprueban la segunda evaluación del curso que están realizando. De no ser así, tendrán que hacer una prueba extraordinaria con los contenidos de 1º de bachillerato a finales de abril.

En todos los casos, el profesor que tenga algún alumno con la asignatura pendiente mantendrá un contacto continuado con las familias.

Con respecto a los alumnos repetidores que no aprobaron la materia en el curso anterior, el profesor llevará a cabo un seguimiento muy exhaustivo de dichos alumnos: controles de tareas de casa y clase, actividades de refuerzo análisis de los resultados y contacto permanente con las familias.

7. ACTIVIDADES ENTRE LAS EVALUACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA 1º DE BACHILLERATO Y 1º DE CICLOS FORMATIVOS.

En el periodo de tiempo que transcurra entre las evaluaciones ordinarias y extraordinarias el departamento elaborará y realizará distintos tipos de actividades.

Para los alumnos que hayan superado la asignatura se realizarán actividades de ampliación, profundización y refuerzo que incluyan todos los saberes básicos.

Para los alumnos que tengan que realizar la evaluación extraordinaria se realizarán actividades de repaso y refuerzo que les permitan consolidar aquellos saberes básicos que no estaban conseguidos.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para llevar a cabo la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje, el profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente. El alumno por su parte evaluará la práctica docente del profesor y realizará su propia autoevaluación.

El alumnado participará también en el proceso de enseñanza aprendizaje conociendo de antemano los criterios de evaluación y calificación, reflexionando sobre los contenidos más relevantes y valorando su propia implicación en dicho proceso.

Tras cada examen, el alumnado podrá analizar sus propios aprendizajes, sus avances y sus errores contrastando las respuestas correctas con las que han emitido en sus pruebas.

Tras cada evaluación, el alumnado y el profesor analizarán los resultados de la misma, este análisis se hará en clase, cada profesor con sus grupos. El Departamento evaluará los criterios de evaluación trabajados en cada evaluación y los resultados obtenidos por niveles y por grupos, de esta forma se identificarán aquellos grupos en los que el alumnado ha obtenido peores resultados. Se analizarán las posibles causas y se decidirán las propuestas de mejora.

Se analizarán también las actividades realizadas: individuales, trabajos por grupos, investigación, al igual que los instrumentos de evaluación utilizados.

Tras la consideración de los datos obtenidos de dicha revisión y con las conclusiones alcanzadas, se procederá a elaborar planes de recuperación para los aprendizajes que no estén suficientemente adquiridos y programas de mejora.

Se incluye a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar por parte de los docentes y dos cuestionarios en los que los alumnos evaluarán tanto la práctica docente del profesor como su trabajo y esfuerzo.

Cuestionario para el profesor

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de recuperación.	No se ha establecido un programa de recuperación para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de recuperación para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de recuperación eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación y análisis de los mismos.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios y se han analizado las posibles causas.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados y se han analizado las posibles causas.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

Cuestionarios para el alumnado

Marca del 1 al 5, teniendo en cuenta que 1 es la mínima puntuación y 5 la máxima.

PRÁCTICA DOCENTE	INDICADORES DE LOGRO				
ELEMENTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5
El profesor llega puntual a clase y aprovecha el tiempo en clase.					
El profesor explica la materia de forma clara y precisa destacando los puntos más importantes.					
El profesor corrige todas las actividades hechas en casa y en clase.					
El profesor informa de los criterios de evaluación y calificación.					
La temporalización de las unidades ha sido adecuada.					
Los materiales utilizados son variados y adecuados al nivel de la clase.					
El profesor realiza actividades motivadoras y adaptadas a distintos formatos y agrupaciones.					
El profesor crea un buen ambiente de trabajo en clase.					
El programa de seguimiento de los alumnos con la asignatura pendiente ha sido adecuado.					

AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNO	INDICADORES DE LOGRO				
ELEMENTOS A EVALUAR	1	2	3	4	5
Creo que he trabajado lo suficiente.					
He prestado atención en clase y seguido las indicaciones del profesor.					
Mis notas reflejan el esfuerzo realizado.					
Con mi actitud he contribuido a crear un buen ambiente de trabajo en clase.					
He analizado mis resultados después de cada evaluación.					
PROPUESTAS DE MEJORA:					

Todos los resultados obtenidos serán tenidos en cuenta en el proceso de revisión de la Programación Didáctica de cara al siguiente curso.

9. PLAN DE LECTURA DEL DEPARTAMENTO

Marco legislativo:

Según la orden 169/2022, de 1 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración y ejecución de los planes de lectura de los centros docentes de Castilla-La Mancha, la lectura se considera una condición básica transversal a todo conocimiento, una competencia alfabetizadora múltiple que combina diferentes lenguas, textos y formatos, y un derecho humano con impacto directo en el desarrollo integral de los individuos, en el bienestar individual y colectivo, en el desarrollo económico, en el ámbito social, en la calidad de nuestra democracia, en beneficio de la inclusión y de la ciudadanía en su conjunto.

La relevancia de la lectura viene reflejada en distintas leyes orgánicas: 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el artículo 157.1.b que establece que las administraciones pongan en marcha planes de fomento de la lectura y 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se establece que el proyecto educativo de centro debe contener el Plan de Lectura; así como en la ley 7/2010, de 20 de julio de Educación de Castilla-La Mancha que dispone la prioridad de la lectura en todas las áreas y materias y la 3/2011, de 24 de febrero que define apunta que la lectura debe ser amparada por todas las Administraciones Públicas.

Objetivos:

1. Contextualizar los saberes básicos.
2. Potenciar la lectura para mejorar la comprensión de los textos.
3. Fomentar el gusto por la lectura como entretenimiento personal.
4. Fortalecer las capacidades afectivas del alumnado y fomentar la actitud crítica ante los estereotipos que presentan las redes sociales.
5. Analizar y cuestionar el uso del lenguaje.
6. Elaborar pautas de conducta y comunicación acorde con los valores de solidaridad y civismo para su implementación en la vida cotidiana a través de la reflexión sobre lo que se lee.

Colaboración de cada departamento en el PLC:

Atendiendo a las anteriores instrucciones y en el marco de la importancia que la destreza lectora supone en nuestros días, nuestro departamento participa en el PLC con las siguientes propuestas de lecturas que se harán durante el 2º trimestre.

1º ESO: "The ghost teacher", "Gulliver's travels", "Tom Sawyer".

2º ESO: "A Dangerous gGame", "The Ghost of Canterville".

3º ESO: " A Sherlock Holmes collection", "Madame Doubtfire" "The jungle book".

4º ESO: "Music Makers", "Oliver Twist", "Dracula".

Los alumnos hacen la lectura individual de los libros y cada profesor decidirá las distintas actividades que realizará.

A parte de estos libros de lectura programados, en todos los niveles de ESO y Bachillerato, se llevarán a cabo la lectura de diversos textos relacionados con las celebraciones y acontecimientos históricos más relevantes de la cultura anglosajona: Halloween, Thanksgiving, Christmas traditions, Guy fawkes, Easter, etc.

10. PROGRAMACIÓN DEL CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO EN SERVICIOS COMERCIALES.

Dentro del ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales se incluye el bloque de «Lengua Extranjera de Iniciación Profesional» en él se agrupan los saberes que permiten la comprensión y la expresión en lengua

extranjera, orientada ésta a las necesidades específicas de cada ámbito profesional, así como un acercamiento al plurilingüismo y la interculturalidad como formas de abordar el aprendizaje de la lengua y la cultura extranjeras, partiendo de los conocimientos y las experiencias propias y de los repertorios individuales.

10.1 Metodología.

De acuerdo con la filosofía metodológica de ESP (English for Specific Purposes) es el alumno el que se sitúa en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; así pues, el diseño y desarrollo de materiales didácticos estará determinado por las necesidades comunicativas de los propios alumnos.

Otro de los aspectos metodológicos que se pondrán en práctica será el aprendizaje por tareas, (task-based learning). Será el alumno el que desarrolle una serie de tareas comunicativas que resulten espontáneas, naturales y creativas.

10.2 Temporalización y recursos didácticos.

En 1º y 2º FPB se programarán más o menos 2 unidades por trimestre.

Los materiales usados son:

- 1º del Ciclo Formativo en Servicios Comerciales: English file A1 (Edit. Oxford)
- 2º del Ciclo Formativo en Servicios Comerciales: English Today (Edit. Burlington)

10.3 Instrumentos, procedimientos y criterios de evaluación.

La ponderación de los criterios de evaluación es:

Comunicación, competencia específica 7, 60%, competencia específica 8, 40%. Esta nota final de curso se incorporará a la nota del ámbito de Comunicación y Sociedad I y II con una ponderación del 40% del total de la nota de dicho ámbito profesional.

Los instrumentos de evaluación se asociarán a los criterios de evaluación, serán variados y el mismo instrumento de evaluación nos permitirá evaluar varios criterios. Incluirán:

- Pruebas objetivas: escritas y orales.
- Actividades realizadas en casa y en clase, orales o escritas.
- Intervenciones directas durante las clases.
- Proyectos y exposiciones individuales y /o grupales realizados en diferentes formatos, tanto analógicos como digitales.
- Actividades de interacción.
- Observación directa del alumnado durante las clases.
- Registros de clase.

Los procedimientos de evaluación serán variados también:

- Evaluación por parte del profesor, así como la autoevaluación de sus propias actividades.
- Evaluación continua y competencial, esta atañe a todas y cada una de las actividades del alumno: intervenciones en clase, trabajos complementarios, manejo de TIC, etc.
- Evaluación global es el resultado de las anteriores evaluaciones, excepto la inicial, que tiene solo un valor informativo.

La calificación final será el resultado del desempeño de todas las pruebas realizadas por el alumno y de la observación realizada por parte del profesor.

10.4 Competencias específicas y criterios de evaluación

SABERES BÁSICOS	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	PO ND ER ACI ÓN	DESCRIP TORES DEL PERFIL DE SALIDA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PO ND ER ACI ÓN	CONCRECIÓN EN EL NIVEL E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<p>C. Comunicación en lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora. - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. - Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización: saludar, despedirse y presentarse; describir a personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información; dar instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; etc. - Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización. - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades; la cantidad y la cualidad; el espacio y las relaciones espaciales; el tiempo y las relaciones 	<p>7. Comunicarse en lengua extranjera con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.</p>	<p>60 %</p>	<p>CCL1 CCL2</p>	<p>7.1 Interpretar el sentido global y la información explícita e implícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal o propios de ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.</p>	<p>15 %</p>	<p>-Escucha y comprende la idea general e informaciones específicas sobre textos relacionados con su rama profesional. -Escucha y comprende conversaciones sobre temas relacionados con la vida cotidiana y su entorno profesional. -Utiliza de manera eficaz los recursos TIC</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Observación directa del profesor. Pruebas orales escritas Cuaderno de clase Coevaluación y autoevaluación Projects Intervenciones en clase Registro del profesor</p>
			<p>CCL5</p>	<p>7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.</p>	<p>15 %</p>	<p>Produce textos orales, breves, sencillos y previamente ensayados, con la ayuda de modelos.</p> <p>-Redacta, de manera guiada, textos escritos breves y sencillos en soporte papel y digital.</p> <p>Planifica, produce y revisa el texto de manera sistemática. -Utiliza adecuadamente los elementos lingüísticos trabajados para dar corrección, coherencia y cohesión a sus producciones orales y escritas.</p> <p>-Utiliza con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, elaboración de producciones</p>

<p>temporales; la afirmación; la negación; la interrogación y la exclamación; relaciones lógicas básicas.</p> <p>- Léxico, frases y expresiones de uso común en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.</p> <p>- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.</p> <p>- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.</p>					<p>orales y escritas, transmitir información, comunicarse y colaborar</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Observación directa del profesor.</p> <p>Pruebas orales escritas</p> <p>Cuaderno de clase</p> <p>Coevaluación y autoevaluación</p> <p>Projects</p> <p>Intervenciones en clase</p> <p>Registro del profesor</p>	
			CP1	<p>7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.</p>	<p>15 %</p>	<p>-Toma parte en interacciones planificadas.</p>
			CP2			<p>-Participa, de forma guiada en las conversaciones en grupo para la realización de la tarea.</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Observación directa del profesor.</p> <p>Pruebas orales</p> <p>Cuaderno de clase</p> <p>Coevaluación y autoevaluación</p> <p>Projects</p> <p>Intervenciones en clase</p> <p>Registro del profesor</p>
		STEM1 CD3 CPSAA5	<p>7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera</p>		<p>Utiliza estrategias básicas para iniciar, mantener o concluir la conversación. Utiliza léxico, expresiones y frases sencillas y de uso frecuente, enlazadas con conectores básicos, para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios comunicativos. Da sugerencias y opiniones, mantiene una conversación sencilla por teléfono, pide información sobre viajes, se maneja para pedir en un restaurante,.....</p> <p>Respeto el turno de palabra y las normas de cortesía.</p> <p>Se esfuerza por comprender y hacerse entender.</p> <p>Se responsabiliza y organiza su trabajo personal.</p> <p>Colabora en tareas compartidas sencillas y trabaja en grupo en pro de un objetivo</p>	

	8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	40 %				común mediante la formulación y respuesta de preguntas sencillas. Valora y tiene en cuenta las aportaciones ajenas. INSTRUMENTOS Observación directa del profesor. Pruebas orales Cuaderno de clase Coevaluación y autoevaluación Projects Intervenciones en clase Registro del profesor
			CCL5	8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	20 %	Participa activamente y de manera respetuosa en los intercambios comunicativos en lengua inglesa. Repasa sistemáticamente los contenidos trabajados y lo registra en el cuaderno. Utiliza con progresiva autonomía las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda de información, elaboración de producciones orales y escritas, transmitir información, comunicarse y colaborar. Muestra interés por aprender y utilizar la lengua inglesa para poder comunicarse. Identifica y corrige, utilizando pautas, errores básicos en los distintos planos de la lengua en textos propios y ajenos valorando sus progresos e identifica los recursos y estrategias que le ayudan a aprender mejor INSTRUMENTOS Observación directa del profesor. Cuaderno de clase Coevaluación y autoevaluación Projects Intervenciones en clase Registro del profesor
			CP2			
			CP3			
CPSAA1	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, atendiendo tanto a variedades dialectales como a	20 %	Utiliza adecuadamente las normas básicas de relación social (normas de cortesía, registro, lenguaje no verbal...) en sus intercambios comunicativos.			
CPSAA3						
CC3						

			CCEC1	lenguas habladas dentro y fuera del ámbito nacional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.		<p>Utiliza las TIC para obtener información sobre otros países y culturas y para comunicarse.</p> <p>INSTRUMENTOS</p> <p>Observación directa del profesor. Cuaderno de clase Coevaluación y autoevaluación Projects Intervenciones en clase Registro del profesor</p>
--	--	--	-------	--	--	---

11. CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS.

La programación didáctica del ciclo formativo de grado superior: Enseñanza y Animación Socio-deportiva tiene como referente el Decreto 58/2018, de 28 de agosto, publicado en el DOCM de 31 de agosto de 2018 que desarrolla el currículo de dicho ciclo.

El módulo profesional: inglés técnico tiene una carga lectiva de 64 horas y debe conllevar la formación necesaria para dar respuesta a posibles situaciones comunicativas en lengua inglesa que los alumnos puedan encontrar a lo largo de su formación académica, su inserción laboral y su futuro profesional.

11.1 Metodología.

De acuerdo con la filosofía metodológica de ESP (English for Specific Purposes) es el alumno el que se sitúa en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje; así pues, el diseño y desarrollo de materiales didácticos estará determinado por las necesidades comunicativas de los propios alumnos.

Otro de los aspectos metodológicos que se pondrán en práctica será el aprendizaje por tareas, (task-based learning). Será el alumno el que desarrolle una serie de tareas comunicativas que resulten espontáneas, naturales y creativas.

Además, siempre que las actividades lo permitan, se potenciará el trabajo colaborativo o en grupo, en especial en lo referido a la realización de presentaciones.

11.2 Temporalización.

Para cumplir los objetivos propuestos en el Decreto, 58/2018, dotar de contenido a las 64 horas y aplicar los criterios de calificación se ha diseñado la siguiente temporalización:

	Unidades	Nº de horas
	Placement test and oral presentation	2
1st term	1. Getting to know your body	8
	2. Warming-up	8
	1st term test and feedback	3
	TOTAL in the term:	23
2nd term	3. Living healthily: Sport & diet	8
	4. Sport injuries and prevention	8
	2nd term test and feedback	3
	TOTAL in the term:	19
3rd term	Individual sports	
	5. Athletics: basics	4
	Unit 5 test	2
	6. Swimming: basics	4
	Quizz and feedback	2
	Team sports	
	7. Football: basics	4
	Quizz and feedback	2
	8. Basketball: basics	4
	Unit 8 test	2
	TOTAL in the term:	24

	TOTAL in the year:	64
--	--------------------	----

11.3 Contenidos

Comunes a todas las secciones:

Comprensión lectora.

Identifica la idea principal del texto

Identifica información específica en textos relacionados con la temática del ciclo

Comprende vocabulario específico

Infiere el significado de palabras desconocidas a partir del contexto

Entiende las relaciones cohesivas dentro del texto

Comprensión auditiva

Comprende la idea principal de la conversación o narración

Entiende detalles relevantes del discurso

Entiende aquello que se le pregunta

Producción oral

Utiliza recursos para conseguir información

Emite pequeños fragmentos en conversaciones cotidianas

Contenidos específicos por secciones

Secciones II, III y IV

Speaking

Hace presentaciones orales con cierto grado de fluidez y corrección sintáctico-gramatical

Hace uso de elementos que aportan coherencia y cohesión al discurso.

Sección V

Writing

Escribe textos formales solicitando un puesto de trabajo

Redacta CV / Resume

Contenidos morfosintácticos y semánticos por unidades.

Unidad 1: Getting to know our body

Expresión de acciones presentes y pasadas

Vocabulario relacionado con partes del cuerpo: músculos, articulaciones y huesos

Unidad 2: Warming-up

Expresión de planes e intenciones

Vocabulario relacionado con el proceso de calentamiento y estiramiento.

Unidad 3: Living healthily- sport & diet

Nombres contables e incontables

Expresión de la cantidad

Comparación

Vocabulario relativo a alimentos

Unidad 4: Sport injuries and prevention

Vocabulario sobre lesiones, heridas, dolores y tratamiento en procedimientos de primeros auxilios

Elaboración de hipótesis: oraciones condicionales

Unidades 5 a 8: Athletics- Swimming- Football- Basketball

Vocabulario relacionado con cada uno de los deportes y su equipamiento

Expresión de la obligación, probabilidad, consejo, y probabilidad

11.4 Criterios de evaluación

Comunes a todas las secciones:

1. Valora la importancia del idioma, tanto para la propia etapa formativa como para su inserción laboral, orientando su aprendizaje a las necesidades específicas del sector.

- a) Se han determinado las situaciones más frecuentes en las que el idioma será necesario para su desempeño profesional y académico.
- b) Se han identificado las destrezas comunicativas que se deben mejorar de cara a responder a las necesidades planteadas.
- c) Se ha desarrollado interés en el idioma no sólo como instrumento para la consecución de objetivos profesionales, sino que se han valorado, además, sus aspectos sociales y culturales, lo que favorece la integración en un entorno laboral cada vez más multicultural y plurilingüe.

2. Comprende tanto textos estándar de temática general como documentos especializados, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos propios del sector.

- a) Se han identificado y comprendido las ideas centrales de los textos, tanto de temas generales como especializados.
- b) Se han localizado y seleccionado, tras una lectura rápida, datos específicos en textos breves, cuadros, gráficos y diagramas.

3. Es capaz de escribir textos coherentes y bien estructurados sobre temas habituales del sector.

- e) Se ha resumido información recopilada de diversas fuentes acerca de temas habituales del sector profesional y se ha expresado una opinión bien argumentada sobre dicha información.

4. Posee y usa el vocabulario y los recursos suficientes para producir y comprender textos tanto orales como escritos del sector. Los errores gramaticales no suelen dificultar la comunicación.

- a) Se ha adquirido el vocabulario técnico necesario, de manera que se recurre al diccionario tan sólo ocasionalmente para la comprensión de los documentos y el desarrollo de actividades más frecuentes del sector.
- b) Se han puesto en práctica las estructuras gramaticales básicas más utilizadas dentro del sector profesional, consiguiendo comunicar con un satisfactorio grado de corrección.
- c) Se han desarrollado estrategias de aprendizaje autónomo para afrontar los retos comunicativos que el idioma planteará a lo largo de la carrera profesional.

Criterios específicos de cada sección

Sección 1.

1. Comprende tanto textos estándar de temática general como documentos especializados, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos propios del sector.

- d) Se ha familiarizado con los patrones de organización más habituales de los textos, facilitando así tanto la comprensión como la rápida localización de la información en los mismos.
- e) Se ha deducido el significado de palabras desconocidas a través de su contexto, gracias a la comprensión de las relaciones entre las palabras de una frase y entre las frases de un párrafo.
- f) Se han entendido y utilizado las instrucciones y explicaciones de manuales (de mantenimiento, de instrucciones, tutoriales...) para resolver un problema específico.

Secciones II, III y IV.

2. Comprende tanto textos estándar de temática general como documentos especializados, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos propios del sector.

- c) Se ha accedido a la bibliografía complementaria y materiales de consulta necesarios o recomendados para el resto de módulos del ciclo formativo, encontrando en catálogos, bibliotecas o Internet la información deseada.

3. Inicia y mantiene conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre asuntos cotidianos del trabajo propios del sector o de carácter general, aunque para ello se haya recurrido a estrategias comunicativas como hacer pausas para clarificar, repetir o confirmar lo escuchado /dicho.

- a) Se ha intercambiado información técnica mediante simulaciones de las formas de comunicación más habituales en el trabajo: conversaciones telefónicas, reuniones, presentaciones, etc.
- b) Se han explicado y justificado planes, intenciones, acciones y opiniones.
- c) Se ha desarrollado la capacidad de solicitar y seguir indicaciones detalladas en el ámbito laboral para la resolución de problemas, tales como el funcionamiento de objetos, maquinaria o programas de ordenador.
- d) Se han practicado estrategias de clarificación, como pedir a alguien que aclare o reformule de forma más precisa lo que acaba de decir, o repetir parte de lo que alguien ha dicho para confirmar la comprensión.
- e) Se ha mostrado capacidad de seguir conferencias o charlas en lengua estándar sobre temas de su especialidad, distinguiendo las ideas principales de las secundarias, siempre que la estructura de la presentación sea sencilla y clara.
- f) Se ha practicado la toma de notas de reuniones en tiempo real para posteriormente ser capaz de transmitir los puntos esenciales de la presentación.
- g) Se ha transmitido y resumido oralmente de forma sencilla lo leído en documentos de trabajo, utilizando algunas palabras y el orden del texto original.
- h) Se han descrito procedimientos, dando instrucciones detalladas de cómo realizar las actuaciones más frecuentes dentro del ámbito laboral.
- j) Se ha logrado un discurso que, si bien afectado por ocasionales pérdidas de fluidez y por una pronunciación, entonación y acento influenciados por la lengua materna, permite hacer presentaciones breves sobre temas conocidos que son seguidas y comprendidas sin dificultad.

Sección V.

4. Inicia y mantiene conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre asuntos cotidianos del trabajo propios del sector o de carácter general, aunque para ello se haya recurrido a estrategias comunicativas como hacer pausas para clarificar, repetir o confirmar lo escuchado /dicho.

- i) Se han realizado con éxito simulaciones de entrevistas laborales, asumiendo tanto el rol de entrevistado como de entrevistador, siempre que el cuestionario haya sido preparado con antelación.

5. Es capaz de escribir textos coherentes y bien estructurados sobre temas habituales del sector.

- a) Se han elaborado ejemplos de los escritos más habituales del ámbito laboral, ajustando éstos a los modelos estándar propios del sector: informes de actuaciones, entradas en libros de servicio, presentaciones y respuestas comerciales...
- b) Se ha redactado el currículum vitae y sus documentos asociados (carta de presentación, respuesta a una oferta de trabajo...) de cara a preparar la inserción en el mercado laboral.
- c) Se ha solicitado o transmitido por carta, fax, correo electrónico o circular interna una información puntual breve al entorno laboral: compañeros de trabajo, clientes...
- d) Se han redactado descripciones detalladas de los objetos, procesos y sistemas más habituales del sector.
- e) Se ha resumido información recopilada de diversas fuentes acerca de temas habituales del sector profesional y se ha expresado una opinión bien argumentada sobre dicha información.

11.5 Instrumentos de evaluación y criterios de calificación

Para la recogida de información y la valoración del desempeño de los alumnos se utilizarán como instrumentos de evaluación los siguientes:

Pruebas escritas

Rúbricas para evaluar las presentaciones orales

Listas de control

Observación directa en el aula

Criterios de calificación

Resultados de aprendizaje	Instrumento	Ponderación
1. Valora la importancia del idioma, tanto para la propia etapa formativa como para su inserción laboral, orientando su aprendizaje a las necesidades específicas del sector.	Observación directa en el aula	20%.
2. Comprende tanto textos estándar de temática general como documentos especializados, sabiendo extraer y procesar la información técnica que se encuentra en manuales y textos propios del sector.	Pruebas escritas Listas de control Observación directa en el aula	15%. Comprensión escrita
	Pruebas orales	15% Comprensión oral
3. Inicia y mantiene conversaciones a velocidad normal y en lengua estándar sobre asuntos cotidianos del trabajo propios del sector o de carácter general, aunque para ello se haya	Pruebas escritas Rúbricas para evaluar las presentaciones orales Listas de control	15%. Speaking

recurrido a estrategias comunicativas como hacer pausas para clarificar, repetir o confirmar lo escuchado / dicho.	Observación directa en el aula	
4. Es capaz de escribir textos coherentes y bien estructurados sobre temas habituales del sector.	Pruebas escritas Listas de control Observación directa en el aula	15%. Writing
5. Posee y usa el vocabulario y los recursos suficientes para producir y comprender textos tanto orales como escritos del sector. Los errores gramaticales no suelen dificultar la comunicación.	Pruebas escritas Rúbricas para evaluar las presentaciones orales Listas de control Observación directa en el aula	20%. Use of English

El alumno necesitará una calificación mínima de 5 en la media aritmética de todos los criterios para superar el módulo.

12. PROGRAMA “PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS”

Como en los años anteriores el departamento de inglés participa en el Programa de Plan de Transición entre los CEIPS y los IES. El Programa se divide en cuatro bloques que se tratan de forma individual en cuatro reuniones. La finalidad es facilitarles a los alumnos de educación Primaria el paso a la secundaria tratando de compartir las diferentes técnicas didácticas, metodología, criterios e instrumentos de evaluación, contenidos etc.

Calendario:

1ª reunión: 21 de noviembre

2ª reunión 23 de enero

3ª reunión: 5 de marzo

4ª reunión 21 de mayo

Plan de trabajo:

El plan de trabajo es el mismo en todas las reuniones. Cada docente que participa en los grupos de trabajo realiza un análisis del tema a tratar y lo envía al coordinador, este recoge toda la información y la presenta en la siguiente reunión donde se adoptan los acuerdos necesarios.

1ª reunión: Conclusiones de las reuniones del curso anterior y Metodología

- Tipos de agrupamientos en educación primaria y secundaria por clases
- Tipología de los agrupamientos: dentro del aula, fuera del aula, individuales, en pequeños grupos....
- Metodología utilizada para trabajar la producción oral y escrita
- Uso metodológico de las herramientas TIC
- Conocimiento del alumnado referido al uso de: Word, PDF, Ppt...
- Plataformas que usa el alumnado: Educamos CLM, Microsoft Teams
- Conocimiento y uso de las aulas virtuales

2ª reunión: Programaciones didácticas

- Análisis de los contenidos básicos en primaria y secundaria.
- Ajuste de las programaciones didácticas para coordinar los contenidos básicos.

3ª reunión: Evaluación

- Análisis de los criterios de evaluación en educación primaria y secundaria
- Técnicas de evaluación utilizadas en educación primaria y secundaria
- Instrumentos de evaluación utilizados
- Evaluación final de educación primaria y su coordinación la evaluación inicial en secundaria.

4ª reunión: Conclusiones y propuestas de mejora para el curso que viene.